



República de Colombia  
Ministerio de Minas y Energía



2015-M-PRE -093

Montería, 16 de marzo de 2015

454247

Señor  
BAN KI-MOON  
Secretary General  
United Nations  
New York. NY 10017  
USA

Respetado Señor Secretario General:

Obedeciendo a nuestro compromiso frente a la Responsabilidad Social Empresarial de contribuir al desarrollo del área donde nos encontramos operando la Central Hidroeléctrica URRÁ, ubicada en una región al noroccidente colombiano, le comunicamos que en el último año pusimos los recursos de la organización a disposición de iniciativas que incidieran positivamente en nuestros grupos de interés, de las cuales seleccionamos un grupo relevante, para exponer en el Reporte 2014.

Es así como en compañía de nuestros colaboradores trabajamos en la adopción de medidas enfocadas a adaptar nuestra operación y los programas voluntarios al tratamiento de los impactos que está ocasionando el cambio climático, a participar en mejorar los indicadores de desarrollo humano de la región, y a transferir nuevas tecnologías a los vecinos de la central hidroeléctrica, a darle sostenibilidad al programa de Etno-educación, a manejar la prevención de enfermedades, a apoyar proyectos productivos y ecoturísticos, se atendieron necesidades de conservación medioambiental, se escucharon las necesidades de mejoramiento de nuestros colaboradores y sostuvimos el diálogo directo con las partes interesadas, para mejorar nuestras acciones referentes los Derechos Humanos, las Prácticas Laborales, el Medio Ambiente y las acciones Anticorrupción.

Por lo anterior, le confirmo nuestra intención y compromiso de seguir apoyando y trabajando los Principios de Responsabilidad Social, y de divulgar la gestión que adelantamos en torno a ellos.

Un saludo cordial.

ALFREDO SOLANO BERRÍO  
Presidente



[www.urra.com.co](http://www.urra.com.co)

Carrera 2 # 48-08 Teléfonos 7819000 - 7851475 - 7851476 - Fax 7850259 - 7859092 - Montería - Córdoba - Colombia

Empresa  
URRÁ S.A. E.S.P.  
NIT. 800.175.746-9.

# Comunicación de Progreso Responsabilidad Social Empresarial 2014

EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.



## La Empresa

URRA S.A. E.S.P. es una sociedad anónima de carácter comercial sometida al régimen jurídico colombiano que presta un servicio público del orden nacional.

La organización que gerencia la Central Hidroeléctrica URRÁ, está localizada en el Departamento de Córdoba, región del noroccidente colombiano, desde donde se comercializa a todo el país la energía que se produce.

## Gestión

2014

URRÁ S.A. E.S.P. inició sus acciones voluntarias desde antes de iniciarse la generación en la Central en el año 2000, y en el marco de su compromiso con las comunidades

vecinas ha continuado el impulso, apoyo y ejecución de acciones socio-ambientales y de gobernanza, inmersas en los 10 Principios de Responsabilidad Social.

Las acciones de RSE cuentan con el aval de la alta dirección de la organización y se ejecutan previendo el impacto y oportunidades que generen, además de tener en cuenta la contribución a la solución de necesidades puntuales que incidan en el progreso y crecimiento social y comunitario.

A continuación se exponen un conjunto de acciones voluntarias en Derechos Humanos, Prácticas Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción que ejecuta la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. en su área de influencia directa, de la cual hace parte el municipio de Tierralta.



# Derechos Humanos



## Acción de valor

### “Contribución al desarrollo y conservación de la lengua Embera y su proyección en la sociedad”

En el marco de la segunda fase de formación de docentes Embera que financia la Empresa URRÁ y de la cual se benefician directamente los maestros de la etnia del Resguardo del Alto Sinú, culminó la reescritura de la obra literaria “El Coronel no tiene quien le escriba” del Premio Nobel Colombiano, Gabriel García Márquez. Sus territorios están localizados en zona aledaña a la Central Hidroeléctrica URRÁ.

El ejercicio de reescritura consiste en la comprensión e interpretación de un texto. Para el caso del equipo de maestros Embera, la reescritura del Coronel trata de cómo aprecian la obra desde la perspectiva de su patrón cultural. La lengua Embera, además de ser escriturable, tiene una forma de estructura lingüística particular porque básicamente se trata de una lengua nasal.

## Desempeño y resultados de la acción

La reescritura de la obra total, que comprometió la participación de los 42 maestros Embera vinculados al programa de Etno-educación, el cual es financiado por URRÁ, posee 10 capítulos ilustrados por los mismos maestros, quienes desarrollan los contenidos que producen en las distintas fases de formación, replicando a los 1500 estudiantes que tienen a su cargo en las comunidades indígenas.

La formación de docentes Embera es una de las medidas de mitigación y compensación que ejecuta la Empresa URRÁ a partir de los impactos generados sobre su cultura y costumbres, a raíz de la construcción, llenado del embalse y operación de la central hidroeléctrica construida en Tierralta, Córdoba.



# Kaiba bura ne ã basia Korogoroa Nokora kidua torrota

Ejercicio Pedagógico Bilingüe e Intercultural de Reescritura y Traducción Ilustrada basado en la novela:

El coronel no tiene quien le escriba

De

Gabriel García Márquez

Kapũria neburata dayi ãbãra bedede jaradaya (Traductores) Rito Llerena Villalobos-Ëbãra Bedea Wãdra (Docente-Etnolingüista)

Ne kawa jaradia badarãba (Maestros-estudiantes Proyecto de Profesionalización para docentes del Alto Sinú)



Publicación auspiciada por la Empresa URRRA S.A E.S.P - Tierralta, 2014



## Acción de valor

### “Reconocimiento a aporte y Liderazgo en Temas de Salud, Seguridad y Ambiente”

URRÁ S.A. E.S.P. recibió en noviembre del año 2014 un reconocimiento “Por su invaluable aporte y liderazgo a la región en temas de salud, seguridad y ambiente”, de parte de ASONAP de Colombia (Asociación Nacional de Profesionales en Salud, Seguridad y Ambiente).

La gestión que adelanta la empresa está alineada con la certificación que le fue otorgada en el año 2012 en OHSAS 18001 en “Seguridad y Salud en el Trabajo”. En el marco de esta certificación, se trabaja con el principal proveedor de la organización, el cual adelanta la operación en la Central Hidroeléctrica URRÁ.



## Desempeño y resultados de la acción

Tanto URRÁ como Emec, empresa que operado la central, desarrollan actividades dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. En consecuencia, cada año se ejecutan acciones en los cuatro subsistemas como son; Medicina Preventiva, Medicina del Trabajo, Higiene Industrial y Seguridad Industrial.

Entre las acciones más relevantes ejecutadas en el 2014 están: el curso impartido sobre el Sistema de Comando de Incidentes de la OFDA (oficina de asistencia para desastres en el extranjero) en asocio con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID, cuyo objeto es el de entrenar a personal para atender todo tipo de emergencias, en especial las enfocadas a incendios forestales. Cabe destacar que el complejo hidroeléctrico está localizado en una vasta zona verde, la cual es protegida forestalmente con siembras de árboles que realiza la empresa anualmente en el entorno del embalse. A través de la reforestación, la empresa generadora se adapta al cambio climático, protegiendo el entorno del embalse y evitando la erosión de las orillas. La siembra de las 100 hectáreas anuales se inició en el año 1999 cuando fue establecido el plan de reforestación.

En el curso de la OFDA participaron 25 trabajadores, tanto hombres como mujeres, pertenecientes al área administrativa de URRÁ en Montería, y al área operativa con sede en el municipio de Tierralta, además fueron vinculados como asistentes estratégicos representantes de los Bomberos y de la Defensa Civil del municipio en cuestión.

Otra de las acciones de alto impacto realizadas en el 2014, fue la realización de la Jornada de Seguridad Vial en la central hidroeléctrica, que involucró la enseñanza de normas de tránsito, señalizaciones y reglamentación. También se entregó certificación a dos representantes de URRÁ y 11 del Operador como coordinadores de trabajo en altura, lo cual robustece el seguimiento en seguridad a los trabajos que se adelantan en las sedes administrativa y operativa y mejora las condiciones de trabajo.

## Proyección

En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Empresa URRÁ tiene programado para el 2015 la realización del Diagnóstico y Seguimiento Osteomuscular, lo que debe conllevar al diseño del Sistema de Vigilancia Epidemiológico Osteomuscular de sus empleados.

El alcance de este compromiso es el de prevenir lesiones y enfermedades de tipo osteomuscular, evaluando las condiciones de trabajo de cada colaborador.

También en el 2015, en materia de seguridad en el trabajo, se instalarán tanto en la sede administrativa como en la operativa, puntos de anclaje, Instalación de líneas de vida y escaleras con guarda cuerpo con el objeto de que los trabajos en altura se desarrollen de manera segura con un sistema debidamente certificado de retención contra caídas.

Otra de las actividades que impactará positivamente la vida laboral de los 31 empleados de URRÁ y sus contratistas, y de los 114 empleados de la empresa Emec, operadora de la Central, es el reentrenamiento de los hombres y mujeres brigadistas, en seguridad industrial.

## Alineación con iniciativas globales

**Principio I:** Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos

**Principio VI:** Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

**Principio VII:** Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.

**Principio VIII:** Promover mayor responsabilidad medioambiental

**Principio IX:** Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente

**ODM 7:** Garantizar el sustento del medio ambiente

## Acción de valor

### “Promoción y Prevención en Salud”

La promoción y prevención en salud se trata de un programa voluntario que ejecuta desde hace varios años la Empresa URRÁ en convenio con el Hospital de Tierralta, municipio donde está localizada la central hidroeléctrica. La acción permite atender población infantil, juvenil y tercera edad dentro de los programas de salud materna, salud infantil y control de enfermedades endémicas transmitidas por vectores. También ofrecer servicio odontológico.



En el marco del Convenio de Salud, desde el año 2012 se constituyó la Red de Promotores de Salud, integrada por miembros de las comunidades a quienes se capacitó en el levantamiento de información y primera atención, no especializada, en sus veredas. La Red se ha convertido en unidad notificadora de malaria municipal del sistema de vigilancia en salud pública (SIVIGILA)

## Desempeño y resultados de la acción

Durante el 2014, el Convenio de salud intervino una población de 563 familias de 22 veredas de la zona de embalse. Los resultados son los siguientes:

En la atención de la salud materna se identificaron y se inscribieron en el control prenatal 56 embarazadas. El 35.7 % (20 mujeres) correspondieron a riesgo alto por edad, en un rango de 13 y 17 años.

Según las estadísticas, se disminuyó en un 50% el embarazo en menores de 15 años. Por su parte, en el programa de planificación familiar quedaron inscritas y activas 129 mujeres. El método más utilizado fue la inyección mensual con el 49.6% de preferencia.

En el seguimiento a los esquemas de vacunación en menores de cinco años, se alcanzó una cobertura de 73 % de ellos.

En cuanto al control de crecimiento y desarrollo, se vinculó a una población de 227 niños menores de cinco años, lo que equivale al 77.5% de la cobertura en este grupo de edad.

Respecto a la detección de enfermedades endémicas, hasta el mes de octubre de 2014, en el municipio de Tierralta, se habían reportado 760 casos positivos de malaria, 89 fueron diagnosticados en las comunidades ubicadas alrededor del embalse.

Con relación al seguimiento al grupo de la tercera edad, se logró la vinculación de 54 adultos mayores al programa de beneficio económico del adulto mayor. Igualmente, se les extendieron los programas de aprovechamiento del tiempo libre. La Empresa URRÁ donó en varias comunidades gimnasios biosaludables para el esparcimiento de este grupo poblacional.



## Proyección

En el 2015 se continuará con el Convenio de Salud y sus programas, y se propenderá por mantener la población atendida y seguir apoyando la Red de Promotores de Salud, como una importante estrategia inclusiva en las comunidades.

## Alineación con iniciativas globales

**Principio I:** Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos

**ODM 4:** Reducir la mortalidad infantil

**ODM 5:** Mejorar la salud materna

**ODM 6:** Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

## Acción de valor

### “Fortalecimiento Familiar y Gestión Institucional del orden local y regional”

La presente acción está vinculada a una de las medidas adoptadas por la ONU en el sentido de contribuir al desarrollo de comunidades mediante el impulso y avance en objetivos y temas propios de las distintas iniciativas del organismo internacional, como es la salud; que en las comunidades que constituyen el área de influencia directa de la Central Hidroeléctrica URRÁ, algunas acciones son ejecutadas directamente por la empresa generadora y otras, se implementan a través de alianzas interinstitucionales.

Con este programa se busca fortalecer la familia como unidad social, por lo cual se desarrollan alternativas viables para el mejoramiento de la calidad de vida de la población intervenida, Impactando a los pobladores de todas las edades de las distintas comunidades.



## Desempeño y resultados de la acción

Para ejecutar el programa de “Fortalecimiento Familiar y Gestión Institucional del orden local y regional”, la Empresa URRÁ ha orientado recursos propios y coordinado esfuerzos con otras organizaciones competentes dirigidos a mejorar la salud física y mental de las poblaciones vecinas a través de la realización de jornadas pedagógicas y educativas sobre abuso sexual, violencia intrafamiliar, maltrato infantil y prevención de embarazos adolescentes, teniendo en cuenta que se trata de comunidades expuestas a distintos riesgos psicosociales identificados por el área de Relaciones con la Comunidad de la Empresa URRÁ. Por lo anterior, la organización se ha propuesto el compromiso con sus comunidades vecinas tendiente a contribuir de forma directa y por intermedio de otros agentes, en la solución de problemas presentes y potenciales, orientada siempre a adelantarse al tratamiento y manejo de riesgos que afecten el desarrollo comunitario.

La población intervenida durante el año 2014 fue de 420 familias localizadas en el área de influencia directa de la central hidroeléctrica.

Con el ánimo de impartir pedagogía en la prevención de todo tipo de violencia, se realizaron las siguientes actividades:

Temas de Taller	Número Talleres	Comunidades
Abuso Sexual	10	- Campo Bellos - Ceibal - Nueva Unión - Oriente - Paraíso - Nuevo



<b>Violencia Intrafamiliar</b>	<b>10</b>	- <b>Campo Bello Ceibal</b> - <b>Nuevo Oriente Delicias</b> - <b>Paraíso</b>	- <b>Nuevo</b> - <b></b>
Maltrato Infantil	6	- Campo Bello Union - Nuevo Oriente - Paraíso	- Nueva - Delicias
<b>Prevención de Embarazos en Adolescentes</b>	<b>3</b>	- <b>Campo Bello</b>	- <b>Nuevo Oriente</b>

Así mismo, URRÁ en asocio con la Organización Panamericana de la Salud, el Plan Mundial de Alimentos, el Instituto Colombiano de Bienestar familiar y el Departamento de la Prosperidad Social, atendió en el marco del Programa “Operación Prolongada y Recuperación” las siguientes organizaciones comunitarias que apoya la empresa en sus distintas iniciativas productivas y comerciales de las comunidades vecinas.

<b>Nombre de la asociación</b>	<b>Número de familias atendidas</b>	<b>Número de personas</b>
Pescadores	92	393
<b>Asocorsar</b>	<b>12</b>	<b>62</b>

Campiyuca	20	89
<b>Pan del Campo</b>	<b>14</b>	<b>89</b>
RED	12	81
<b>ECOREL</b>	<b>10</b>	<b>39</b>
<b>Proalsi</b>	<b>24</b>	<b>127</b>
Tuis Tuis	32	196
<b>Crucito</b>	<b>4</b>	<b>24</b>
<b>TOTAL</b>	<b>220</b>	<b>1100</b>

## Proyección

En el 2015 se tiene planteado continuar las acciones y aumentar la cofinanciación de proyectos para el fortalecimiento de la unidad familiar poblacional.

## Alineación con iniciativas globales

**Principio I:** Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos

**Principio II:** No ser cómplice de abusos de los derechos

**ODM 4:** Reducir la mortalidad de niños menores de cinco años

**ODM 6:** Combatir el VIH SIDA, el paludismo y otras enfermedades



## Acción de valor

“Fortalecimiento Organizacional y Formación de Juntas de Acción Comunal JAC de los Reasentamientos y Veredas Vecinas al embalse URRÁ”

La Empresa URRÁ S.A. tiene establecido desde hace varios años una alianza con CORDUPAZ (Corporación de Desarrollo y Paz de Córdoba y Urabá), la que ha permitido estructurar los planes de las juntas de acción comunal de la zona aledaña a la Central Hidroeléctrica URRÁ, dentro de la

estrategia de fortalecimiento social. Desde sus inicios, los miembros de las juntas han recibido capacitación en planeación estratégica, diseño y elaboración de un plan operativo anual y manejo de presupuestos, a través de encuentros interveredales, apoyados por la empresa y por la corporación.

Cordupaz, es una organización civil comprometida con el desarrollo humano integral, el bienestar social y la paz en el departamento de Córdoba y la región de Urabá, territorios inmersos en situaciones y fenómenos de violencia que han ocasionado la desestabilización del orden social, político y económico.

## Desempeño y resultados de la acción

En el marco de la alianza con Cordupaz, en el 2014 se desarrollaron 25 proyectos y planes estratégicos diseñados y formulados por los miembros de las juntas y sus afiliados. Al tiempo, se construyeron 25 planes operativos anuales (POA). Un total de 25 personas recibieron capacitación por parte de los líderes de las JAC, quienes multiplican y extienden los conocimientos adquiridos en el programa de capacitación, en el marco de la modalidad *formador de formadores*, aplicada en años anteriores en la iniciativa de liderazgo comunitario.

Los beneficiados del programa de fortalecimiento social fueron 180 personas pertenecientes a 29 juntas de acción comunal quienes recibieron capacitación en temas afines al desarrollo comunitario.

Las veredas receptoras de las capacitaciones fueron:

Frasquillo Nuevo, Santa Ana, Cucaracha, Campo Bello. San Clemente, Chibogadó, Tuis Tuis, Puertas Negras, Villaluz, Las Delicias, El Rosario, Campoalegre, Camu Delicias, El Toro, El Banquito II, Bellavista, Nueva Unión I, Nueva Unión II, Nuevo Oriente, Nuevo Ceibal, Santanita, Nueva Platanera, Morrocoy, Veredas Corregimiento Crucito: Kilometro 40, Las Nubes, Zumbona, Si Dios Quiere, Nueva Ceniza y Sector Carretera.

## Proyección

En el 2015 continuará la alianza URRÁ/CORDUPAZ y la vinculación de universidades y organizaciones del nivel departamental, como apoyo al fortalecimiento social y comunitario. Al tiempo, se planea la inmersión en el programa de más comunidades del área de influencia directa de la Central Hidroeléctrica URRÁ.

## Alineación con iniciativas globales

**Principio I:** Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos

**Principio II:** No ser cómplice de abusos de los derechos

# Prácticas laborales

## Acción de valor

### “Renovación del Pacto Colectivo Laboral y seguridad de salud”

Dando apoyo a la libertad de asociación y al fomento de la organización colectiva, a través de la modalidad de Pacto, las directivas de la Empresa URRÁ y representantes de los trabajadores firmaron por un segundo periodo de tres años un compendio de beneficios extralegales, dirigido a beneficiar a sus empleados. Al tiempo, se renovó la póliza de salud pre-pagada con extensión a servicios odontológicos.

## Desempeño y resultados de la acción

El pacto, garantiza durante los siguientes tres años el cumplimiento de condiciones de trabajo seguras, la provisión de condiciones laborales colectivas y el apoyo a capacitaciones vocacionales. Los acuerdos suscritos en noviembre del 2014 versaron sobre condiciones de estabilidad laboral, auxilios educativos para los trabajadores y sus hijos, auxilio de defunción y reconocimiento de pagos de primas extra-legales, entre otros. Un total de 31 trabajadores y su grupo familiar se benefician de este Pacto.

Respecto a la póliza pre-pagada de salud, esta permite dar cubrimiento a los trabajadores y a su grupo familiar (cónyuges, hijos e hijas). En el marco de una estrategia de cuidado epidemiológico, en diciembre del año 2014, la empresa de forma voluntaria sufragó el valor por concepto de la realización de exámenes ejecutivos de salud practicado a sus trabajadores, con el objeto de hacer seguimiento al estado general de salud e implementar medidas preventivas.



## Proyección

Los directivos de la Empresa garantizaron los recursos financieros que se requieren para solventar durante los tres años de duración del Pacto, las conquistas laborales adquiridas en el compromiso patrono/trabajador.

## Alineación con iniciativas globales

Principio I: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos

Principio II: No ser cómplice de abusos de los derechos

Principio III: Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

Principio VI: Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.



## Acción de Valor

**“Impulso de la economía local mediante el desarrollo de la Estación Piscícola Sinú”**

La Estación Piscícola Sinú hace parte de un compendio de proyectos productivos que la Empresa URRÁ ha apoyado en las

comunidades que habitan en la margen izquierda del río Sinú, vecinas a la central hidroeléctrica, como alternativa de desarrollo e ingresos familiares.

La estación consta de jaulas flotantes, ubicadas en los lagos que al momento de la construcción de la hidroeléctrica fueron zonas de préstamo de material, ellos son hoy aprovechados para el cultivo de peces, también posee un centro de procesamiento y acopio de pescado debidamente dotado.

El manejo de la Estación está a cargo de ocho asociaciones productoras de pescadores, integradas por hombres y mujeres, quienes para la comercialización de la carne del producto cuentan con un comité de venta, del cual hacen parte los mismos miembros. Su instalación se hizo viable tras la alianza constituida entre la Empresa URRÁ, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, entidades que aunaron esfuerzos financieros y operativos para la puesta en funcionamiento de la Estación Piscícola. Adicionalmente, la Estación sirve como centro de investigación del bagre blanco (*Sorubim cuspicaudus*).



## Desempeño y resultados

Uno de los aportes de valor de la Estación Piscícola Sinú radica en la transferencia de tecnología que han realizado a las comunidades de campesinos y pescadores de la zona, los expertos de las entidades vinculadas, incluyendo a la Universidad de Córdoba, consistente en el manejo sostenible del recurso y el desarrollo de método de cultivo de peces en jaulas flotantes.

La Estación es manejada directamente por los pescadores, miembros de las distintas asociaciones quienes en sus inicios fueron instruidos y capacitados en el manejo del recurso pesquero y la administración del mismo para el efecto de adelantar las negociaciones del producto, que



actualmente es comercializado en la ciudad de Montería en almacenes de cadena. No obstante, URRÁ continúa con el acompañamiento y seguimiento técnico y administrativo a los cultivos de peces en jaulas flotantes.

El inicio de la venta se dio en el 2014, y se tiene registro de los primeros ingresos aportados en la comercialización del orden de \$186 millones que corresponden al mercadeo de 21 toneladas de pescado.

De este proyecto se benefician actualmente 96 familias de pescadores que habitan en la zona próxima a los lagos, representando un incremento de sus ingresos familiares y mejoras en las condiciones de vida.

## Proyección



La Empresa URRÁ tiene el compromiso de seguir apoyando la producción de pescado que se deriva del manejo de la Estación Piscícola Sinú, al sur del departamento de Córdoba en inmediaciones del complejo hidroeléctrico. En el 2015 se tiene planeado diseñar e implementar un sistema piloto de producción piscícola alterno a las actividades de cultivo en jaula con el objeto de disminuir la carga

que presentan los lagos dada la alta producción obtenida. Lo que se trata es de perfilar otras medidas que sigan impulsando la economía familiar de la zona, diversificando los métodos y productos.

## Alineación con iniciativas globales

**Principio I:** Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos

**Principio VI:** Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

**Principio VIII:** Promover mayor responsabilidad medioambiental

**Principio IX:** Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente

**ODM 7:** Garantizar el sustento del medio ambiente

**ODM 8:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

# MEDIO AMBIENTE

## ACCIÓN DE VALOR

### “Manejo y Conservación de las Hicoteas y Tortugas de Río con Participación Comunitaria”

El objeto de esta acción es el de desarrollar acciones del Plan de Manejo y Conservación de las especies *Podocnemis lewyana* *Trachemys callirostris*, con la inclusión de las comunidades de pescadores del Bajo Sinú y Alto Sinú en el departamento de Córdoba. La Empresa URRÁ en alianza con la Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y San Jorge, de Conservación Internacional y de la

Fundación OMACHA, han establecido un plan de trabajo que además ha involucrado a la comunidad estudiantil en la estrategia de apropiación del manejo de las hicoetas y tortugas en sus playas, propiciando su conservación mediante el cuidado de los huevos y nidadas.



## Desempeño y resultados

En el 2014, se destaca el trabajo de caracterización que se realizó en 23 playas de importancia de anidación de la tortuga de río.

Al tiempo, se realizaron talleres de socialización, sensibilización y capacitación con la comunidad del corregimiento las Palomas, en el municipio de Montería, aplicando diferentes herramientas de participación con el fin de intercambiar información sobre la especie.

La vinculación de la comunidad de Las Palomas se hizo a través del “Comité de Pescadores COOPESPAL”, cuya función es la de propender y difundir la conservación de la tortuga de río, donde se construyó un laboratorio para la incubación de nidadas y la implementación de dos playas artificiales.

En el Bajo Sinú, se registró el apoyo en la iniciativa comunitaria de la asociación de Productores, Pescadores y Artesanos Agroecológicos del municipio de Purísima –APROPAPUR-, dirigida a la conservación de la hicotea, donde se construyó una guardería de tortugas la cual tiene por objetivo contribuir al cuidado de los quelonios, mediante el rescate de neonatos juveniles y adultos del tráfico ilegal, la cacería y la quema.

En la guardería, se brindó el bienestar necesario a 126 hicoteas y tortugas, y se realizaron cuatro liberaciones en la ciénaga, cuando las condiciones lo permitieron. Los 27 asociados fueron capacitados en el manejo, cuidado y toma de medidas de hicoteas; otros objetivos adicionales de la guardería es convertirla en un espacio de intercambio de conocimientos con las comunidades locales, los centros educativos y el turismo. De esta actividad conservacionista se benefician 40 familias de la zona.

## Proyección

En el 2015 se iniciará el rescate e incubación de nidadas en la comunidad de Las Palomas, haciendo uso del laboratorio que fue construido en el 2014. También se aspira a consolidar el programa de guardería de tortuga con la comunidad de APROPAPUR.

## Alineación con iniciativas globales

**Principio VII:** Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales

**Principio VIII:** Promover mayor responsabilidad medioambiental

**ODM 7:** Garantizar el sustento del medio ambiente

## ACCIÓN DE VALOR

### “El Ecoturismo redescubre el Alto Sinú”

El impulso al ecoturismo en el Alto Sinú, es el resultado del diálogo empresarial con uno de sus grupos de interés en la zona, cuyo resultado es la asociación Ecorel (Empresa Ecoturística y Recreativa Los Laureles), constituida por vecinos de la Central Hidroeléctrica URRÁ.

Ante la existencia de una importante oferta de sitios para realizar ecoturismo, de la vocación que mostró el grupo de asociados por mostrar las riquezas naturales, de la oportunidad de crear una cadena de valor que les reportaría ingresos y mejora en su calidad de vida, la Empresa URRÁ decidió apoyar al grupo Ecorel, integrado por hombres y mujeres, quienes cumplen distintos roles dentro de la organización; desde administrativos, manejo de cocina, mercadeo y guianzas, entre otros.

Con el origen de Ecorel, se dio inicio a un plan de capacitación que cubriría las necesidades de aprendizaje de esta incipiente organización. Mediante convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se llevó formación a los integrantes, permitiendo la estructuración de la empresa.

## Desempeño y resultados

El centro de operaciones del grupo Ecorel se encuentra en la Estación Ecolagos, que consiste en una infraestructura construida por la Empresa URRÁ destinada a desarrollar, entre otros, el servicio de comedor a los visitantes que adquieren los paquetes turísticos. En este laboran las mujeres y hombres de la zona vinculados a través del grupo. Las instalaciones fueron dotadas en el 2014 por obras

complementarias; como la construcción de una bodega para el almacenamiento de implementos náuticos y el cerramiento de la planta de tratamiento para potabilización de agua.

Los productos que se consumen en el restaurante están asociados a las actividades productivas de la zona. Es así como el pescado que se consume es adquirido a los pescadores que siembran en los lagos dispuestos para la piscicultura; así mismo, el plátano es adquirido a la asociación Del Campo Proalsi, compuesta por agricultores de la zona, quienes han impulsado su economía mediante la siembra sistemática de este producto, redimido por el apoyo de la empresa URRÁ.

En el 2014, las instalaciones acogieron a 930 visitantes, en su mayoría estudiantes, docentes, organizaciones comunitarias, gremios productivos, comunicadores, operadores turísticos y al gremio hotelero del departamento de Córdoba.



Es de resaltar, que el grupo Ecorel, en el marco de su gestión y con el respaldo de URRÁ, presentó un proyecto ante la fundación Bavaria con la cual se desarrolla una alianza estratégica (URRÁ-Ecorel-Fundación Bavaria) a través del programa Destapa Futuro, mediante el cual resultaron beneficiados con 102 millones de pesos, empleados en la adquisición de equipos y accesorios necesarios para la práctica de actividades acuáticas y el desarrollo de actividades recreativas. El premio

les permitió adquirir una lancha en fibra con motor (capacidad 12 personas) 3 bicicletas acuáticas (capacidad 6 personas), 50 chalecos salvavidas, una isla flotante, equipos de proyección, sonido y un televisor, entre otros. Las instalaciones donde opera Ecolagos está bordeada por lagos artificiales que se crearon una vez se extrajo material para construir la Hidroeléctrica URRÁ. Los lagos son empleados para realizar deportes acuáticos.

El premio recibido de la fundación Bavaria implica el desarrollo de tres fases que constan de actividades de sensibilización, capacitación y formación, búsqueda para la oferta de capital semilla y asesoría empresarial.

En el 2014, Ecorel fue receptor de las siguientes actividades:

Primer Circuito de ciclomontañismo, Tour promocional de sitios de interés turísticos con periodistas del Departamento de Córdoba, Circuito Promocional de operadores turísticos y gremio de hoteleros del Departamento, Encuentro de experiencias ambientales comunitarias del Alto Sinú, eventos de sensibilización en educación ambiental con instituciones educativas de la región, realización de programas radiales y televisivos a nivel local y regional para promocionar y promover visitas a la zona y participación en una rueda de negocios convocada por el Viceministerio de Turismo colombiano.

## Proyección

URRÁ seguirá en el 2015 apoyando las iniciativas y gestión del grupo Ecorel, con miras a seguir cumpliendo el objetivo de incidir en el desarrollo socioeconómico de la zona y fomentar la generación de empleo de la población vecina a la Hidroeléctrica URRÁ. Por su parte Ecorel, en el marco de los compromisos adquiridos con la Fundación Bavaria, completará en el 2015 la última fase de acompañamiento empresarial, lo que les servirá para fortalecer el ecoturismo en la zona de influencia del embalse a través de la venta de paquetes turísticos.

## Alineación con iniciativas globales

**Principio VIII:** Promover mayor responsabilidad medioambiental

**Principio IX:** Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.

**ODM 7:** Garantizar el sustento del medio ambiente

**ODM 8:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

## Acción de valor

### “Eco-estufas para la zona rural de Tierralta”

Con el objeto de fomentar en las comunidades del entorno del embalse de URRÁ el uso de estufas ecológicas que ahorren el empleo de leña, y que adicionalmente favorezca la disminución de enfermedades respiratorias, la Empresa URRÁ por intermedio de su operador para los programas de educación ambiental en la zona, la Fundación Santa Isabel, ha llevado un modelo de cocina denominado Lorena, cuyo nombre corresponde al apócope de las palabras lodo y arena, los cuales constituyen los materiales básicos con los que se construyen las estufas ahorradoras de leña.

Los fogones tradicionales son prácticamente una fogata abierta en el interior de los hogares, con tres piedras para apoyar algún soporte y poder colgar las ollas sobre el fuego. Además, por la combustión poco controlada se disminuye la calidad del aire de la vivienda, pues las constantes emisiones de humo son inhaladas por los usuarios, lo cual puede afectar sus vías respiratorias.



## Desempeño y resultados

El proyecto piloto de las estufas ecológicas se desarrolló en la vereda Angostura de Tierralta, teniendo en cuenta que el principal combustible natural utilizado para la cocción de los alimentos en las regiones rurales marginadas es la leña y que para esto se requieren tasas de extracción de madera superiores, lo que produce un impacto negativo sobre los recursos de la zona.



Este tipo de estufa consiste en un bloque de barro, con ductos y agujeros donde se colocan los utensilios para cocinar. Si se utiliza adecuadamente puede ahorrar entre 25% y 50% de la leña que consume un fogón tradicional.

URRÁ ha llevado a las comunidades la capacitación necesaria para la construcción de las estufas, las cuales requieren los siguientes materiales, en un alto porcentaje existentes en su entorno: 20 latas de arcilla o barro seco y pilado, 15 latas de arena cernida colada o cascarilla, afrecho de arroz, 3 tablas de 3 metros de largo por 30 centímetros de ancho, una chimenea de 3 metros de largo por cuatro 4 pulgadas de diámetro con sombrero para evitar la entrada de agua, una lámina de zinc, en caso de que el techo de la cocina sea de palma o vende aguja, entre otros y 40 puntillas de dos y media pulgada.

Las comunidades participan en la construcción y la Empresa URRÁ les suministró los materiales que no pertenecen al entorno natural de la zona. En el 2014, se instalaron estufas en las veredas Angostura, El Venao y Si Dios Quiere.

## Proyección

Por tratarse de una estrategia de alto impacto pero de simples requerimientos y por incidir en la salud y la presión sobre recursos naturales, la Empresa URRÁ por intermedio de la Fundación Santa Isabel seguirá instalando estufas ecológicas en las veredas del entorno del embalse. La tarea de la Fundación, al iniciar el 2015, es la de cuantificar la incidencia a partir de las primeras instalaciones y el compromiso de las comunidades frente a la construcción de este importante artefacto, pues para su elaboración e instalación se prevé el concurso de los habitantes quienes intervendrían con su trabajo.

## Alineación con iniciativas globales

**Principio VII:** Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales

**Principio VIII:** Promover mayor responsabilidad medioambiental

**Principio IX:** Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.

**ODM 7:** Garantizar el sustento del medio ambiente

## Acción de valor

### “Fortalecimiento de la Actividad Productiva”

Con el fortalecimiento de la actividad productiva en comunidades vecinas a la Central Hidroeléctrica URRÁ, se imparte asistencia técnica, identificación, formulación y gestión de proyectos productivos a familias reasentadas y veredas de zona de embalse de URRÁ. A través del fortalecimiento se apoya a las familias reasentadas y vecinas de la hidroeléctrica, en el manejo sostenible de sus sistemas productivos agrícolas y pecuarios.

## Desempeño y resultados

La población intervenida en el programa de fortalecimiento productivo es de 200 familias. Los siguientes son los montos ejecutados por la Empresa URRÁ en el área directa de influencia de la hidroeléctrica en el municipio de Tierralta, y de empresas asociadas al desarrollo de proyectos productivos.

Entidad/programa	Organización beneficiada	Monto \$
Destapa Futuro en tu Región	Del Campo Proalsi de Pasacaballos.	\$50.000.000
	Ecorel S.A.S.	\$80.000.000
Oportunidades Rurales	Asocumunialsi de Frasquillo	\$40.000.000
	Mujeres Emprendedoras de Las Delicias	\$40.000.000
	Asopisagro del reasentamiento El Rosario	\$40.000.000
	Pan del Campo de Nueva Platanera	\$40.000.000
Colombia Responde	Del Campo proalsi	\$340.000.000

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	Del Campo Proalsi	\$1.800.000
Operación Prolongada de Socorro y Recuperación	Del Campo Proalsi, ocho asociaciones de pescadores de los lagos, Capmiyuca, Ecorel, Ascorsar (249 familias)	\$17.000.000
Alianzas Productivas	Del Campo Proalsi	\$1.001.736.000
	<b>Total</b>	<b>\$1.650.536.000</b>

## Proyección

El compromiso de URRÁ respecto al fortalecimiento de esta acción está centrado en lograr la cofinanciación de seis nuevos proyectos, que redundará en beneficios a las comunidades por incremento de los ingresos y oportunidad de más trabajo.

## Alineación con iniciativas globales

**Principio VI:** Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación

**Principio VIII:** Promover mayor responsabilidad medioambiental

**Principio IX:** Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.

**ODM 4:** Reducir la mortalidad infantil

**ODM 7:** Garantizar el sustento del medio ambiente

**ODM 8:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

## Acción de valor

### “Implementación del Plan Estratégico para la Prevención, Control y Extinción de Incendios Forestales”

La Empresa URRÁ inició la implementación de la primera fase del Plan Estratégico de Prevención, Control y Extinción de Incendios Forestales en la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica URRÁ. Esta fase consistió en la capacitación y sensibilización a las comunidades sobre la importancia de evitar las quemas en sus suelos, teniendo en cuenta que en época de verano y como práctica indiscriminada los propietarios suelen incrementar las quemas antes de iniciar los cultivos, lo que afecta los alrededores del embalse de URRÁ.

## Desempeño y resultados

La población receptora de las capacitaciones fue de 300 personas que viven en 40 veredas, quienes habitan en la franja perimetral del embalse, desde la cota 132 hasta 500 metros a la redonda, y aguas abajo de la presa en la antigua zona de préstamo No. 6.

Las comunidades y entidades participantes en la fase de capacitación y formación durante el año 2014 fueron: las veredas del entorno del Embalse y Zona 6: Paraíso, Nueva Platanera, Mazamorra,

Campobello, Frasquillo, Santa Ana Funcionarios, Santanita, Santa Ana, Sector Carretera, Las Nubes, Si Dios Quiere, Zumbona, Kilometro 40, La Ossa, Claras Orientales, Nuevo Ceibal, Nueva Unión 1, Nuevo Gisgal y Jamaica. Al tiempo, se trabajó con ocho instituciones que residen en la zona de influencia del Plan, como son; la Universidad Santo Tomas, La Defensa Civil, El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tierralta, EMEC S.A.S., Kanguroid, Policía Nacional, BITER y la Empresa URRÁ.

## Proyección



Para el 2015, se tiene previsto implementar la segunda fase, que consiste en trabajar con 10 veredas adicionales y avanzar en la formación y consolidación de las que ya iniciaron el proceso. Además se planea reforzar el trabajo con las instituciones.

## Acción de valor

### “Producción comunitaria de plántulas para reforestación”

El objetivo de esta acción está encaminado a efectuar manejo forestal y restauración de ecosistemas forestales aledaños a la zona de la Central Hidroeléctrica URRÁ, a fin de compensar el impacto generado sobre la fauna a raíz de las intervenciones propias de la construcción y operación de la Central.

## Desempeño y resultados

En el marco de la estrategia de manejo forestal de áreas vecinas a la central hidroeléctrica, la Empresa URRÁ ofreció en el 2014 asistencia técnica para la producción comunitaria de plántulas de resiembras y el primer mantenimiento forestal del año 2014, a 290 hectáreas de plantaciones forestales protectoras, Se establecieron 60 hectáreas en modelos de restauración forestal en la zona de influencia directa de la Central, se arborización dos ejes paralelos de 3500 metros para la conformación de un corredor de conectividad en la antigua zona de préstamo No. 6

A nivel general, las reforestaciones benefician ambientalmente a toda la población de la cuenca del río Sinú y directamente, a los miembros de las comunidades que realizaron las siembras, las cuales generaron 6541 jornales

A continuación se relacionan las actividades y comunidades receptoras de los jornales durante el año 2014:

Actividad	Procedencia de la mano de obra	No. Jornales	Microactividad	Duración
Primer mantenimiento forestal	Angostura, Chibogado Alto, Chibogado Medio, El Limón, El Venado, Frasquillo, Gaita, Gallo, Jamaica, La Carretera, Las Claras, Las Nubes, Lourdes, Nain, Puerto Nuevo, Si Dios Quiere	2.231	Apertura de guardafuego, limpia en calle de siembra, fertilización, control de plagas y enfermedades, inventario de plantas muertas, resiembra de las plantas muertas	Dos meses
Producción de plantas	Las Claras	155	Producción de plántulas en vivero	Dos meses
Segundo mantenimiento forestal	Angostura, Chibogado Alto, Chibogado Medio, El Limón, El Venado, Frasquillo, Gaita, Gallo, Jamaica, La Carretera, Las Claras, Las Nubes, Lourdes, Nain, Puerto Nuevo, Si Dios Quiere	1.789	Apertura de guardafuego, limpia en calle de siembra, fertilización, control de plagas y enfermedades, inventario de plantas muertas, resiembra de las plantas muertas	Dos meses



<b>Producción de plantas</b>	<b>Jamaica</b>	<b>300</b>	<b>Producción de plántulas en vivero</b>	<b>Dos meses</b>
Establecimiento forestal	Jamaica, Las Nubes, Sector Carretera, Si Dios quiere	1.431	Preparación de tierras, trazado, ahoyado, siembra, fertilización, manejo de plagas y enfermedades, instalación de vallas.	Dos meses
<b>Producción de plantas</b>	<b>Si Dios Quiere</b>	<b>342</b>	<b>Producción de plántulas en vivero</b>	<b>Dos meses</b>
Arborización vías ecoturísticas	Zona 6	183	3500 metros de vía con corredor en palmas de coco	15 días
<b>Trazado de lotes de reforestación</b>	<b>Jamaica, Las Nubes, Sector Carretera, Si Dios quiere</b>	<b>110</b>	<b>Apertura de guardafuegos, cadeneros, incrustación de varillas de señalización</b>	<b>Un mes</b>
		6.541		



# Prácticas Anticorrupción

## Acción de valor

### “Nuevas herramientas para la autorregulación ética empresarial”

La Empresa URRÁ firmó ante la Corporación Transparencia por Colombia una Declaración de Compromiso, la cual expone a la organización anualmente a participar en la medición de transparencia empresarial que la Corporación aplica a las organizaciones comprometidas con mejores prácticas de transparencia en Colombia.

URRÁ en sus reportes, ha presentado una diversidad de evidencias que muestran el escalamiento del compromiso frente al tema de la transparencia, que abandera la Corporación mencionada en el país. Las mismas, están alineadas con los cuatro entornos temáticos de los Principios de Responsabilidad Social Empresarial.

En el marco de su compromiso, la Empresa ha venido trabajando la implementación de nuevos documentos y herramientas que denotan este compromiso, y que van desde la actualización del mapa de grupos de interés, al diseño de políticas que visualizan el interés por abarcar de manera integral y respetuosa, los tópicos que enfrenta la organización en su ámbito empresarial.

## Desempeño y resultados

En el marco del apoyo que URRÁ S.A. E.S.P. realiza en torno al tema de la transparencia de sus actuaciones, en el 2014 incrementó los esfuerzos necesarios para elevar los estándares éticos de su comportamiento. Como reza en la suscripción del compromiso frente a la Corporación Transparencia

por Colombia, la presentación de la gestión anual es un instrumento de control social que formaliza las acciones de autorregulación en la ética organizacional como una contribución a la lucha contra la corrupción.

Las siguientes son algunas herramientas, que la empresa sometió, en unos casos a revisión y actualización, frente a los nuevos compromisos y la necesidad de sintonizarse con nuevos entornos y grupos de interés, y en otros, a la creación de nuevas herramientas que marcan la pauta de su comportamiento por la transparencia y la lucha anticorrupción. El ejercicio anterior, es el reconocimiento a los principios y esfuerzos globales para trabajar la anticorrupción al interior de la Empresa.

### ✓ Aplicación de la autoevaluación de la gestión de la Junta Directiva de la Empresa



En el 2014 los miembros de la Junta Directiva de URRÁ se autoevaluaron por primera vez para conocer el desarrollo del desempeño de su gestión. Posterior a este ejercicio, que se realizó a inicios del año en cuestión, se registró una ampliación, revisión y profundización de los criterios tenidos en cuenta en la autoevaluación. Este ejercicio integró dos nuevos componentes para el análisis, la autoevaluación individual de los miembros y el de la Junta Directiva como órgano colegiado.

La aplicación de la herramienta es considerada un valioso aporte a las Prácticas Anticorrupción, en la medida en que les exige a los miembros de Junta de una mayor preparación que les permita actuar y tomar decisiones con total transparencia, independencia y objetividad. Así mismo, como miembros del órgano colegiado sus actuaciones deben promover comportamientos éticos, deben guardar reserva de la información privilegiada a la que tengan acceso en ejercicio de sus funciones, deben abstenerse de votar cuando se presenten conflictos, además les sirve para optimizar su rendimiento, identificar las debilidades de la gestión de cada uno y buscar el mejoramiento del desempeño.

## ✓ Resocialización de los Principios de Control Interno

Como apoyo al “Código de Ética y Conducta Empresarial” que fue actualizado en el año 2013, en el año 2014 se resocializó ante los colaboradores de URRÁ, el capítulo de los Principios del Control Interno de la organización con el objeto de enfatizar el desarrollo de la capacidad institucional para aplicar de manera participativa la implementación del Sistema de Control Interno, bajo entornos de integridad y transparencia.

Al compás del Código de Ética y Conducta Empresarial, que orienta las prácticas y esfuerzos hacia una actuación empresarial competitiva, socialmente responsable e íntegra, los Principios de Control Interno se refieren a tres momentos de la actuación de los trabajadores de URRÁ: El autocontrol, la autorregulación y la autogestión.

Tanto el Código como los Principios, guían al grupo de interés interno de la empresa al desarrollo personal y profesional, y pretende que todos y cada uno de los trabajadores y contratistas

desarrollen sus actividades de tal manera que cumplan estos principios, fundamentados en la transparencia, la honestidad y la equidad.

En entorno directivo de la empresa tiene claro que en la medida en que se acaten las normas consignadas en el Código y se apliquen los principios de Control Interno; el beneficio redundará en los accionistas porque tendrán una compañía más productiva y competitiva, como también el resto de partes interesadas debido a que los resultados positivos se traducirán en atractivos aportes en términos de desarrollo social, calidad, rentabilidad y crecimiento de la región a largo plazo.

### ✓ **Acatamiento del alcance de la Ley 1712 del 2014**

Si bien se trata de la aplicación obligatoria de una Ley, la Empresa URRÁ acató desde el año 2014 su cumplimiento, a través del cual ofrece información pública en su portal Web, fortaleciendo su compromiso en materia de transparencia. En tal sentido, deja a disposición de la ciudadanía información pública a través de un esquema de datos correspondiente al año 2014, y los que se suscriban en adelante, haciendo claridad de que existe alguna información propia de la reserva documental de la sociedad relacionada con la estrategia comercial dentro del giro de sus negocios.

### ✓ **Formalización del Comité de Responsabilidad Social y diseño de la Política de RSE**

Teniendo en cuenta que desde el año 2006 la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. está adherida al Pacto Global de Responsabilidad Social, lo que implica una serie de compromisos voluntarios, en consonancia con los *Diez Principios de Responsabilidad Social* y los *Ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio*, se hizo necesario establecer la plataforma a nivel organizacional que jalone las iniciativas que en este campo se gestionan, por lo cual se formalizó la creación del Comité de Responsabilidad Social al interior de la empresa. Su formalización integra los intereses generales de URRÁ en torno a las

iniciativas que se ejecuten. Es así como del comité hacen parte los líderes de las siguientes áreas: Gerencia Técnica Ambiental, Gerencia Administrativa, Dirección Financiera, Jefatura de Planeación, Jefatura de Relaciones con la Comunidad, Área de Recursos Humanos y Comunicaciones.

Los integrantes del comité están en condiciones de promover y proponer nuevas acciones de RSE y fortalecer las ya desarrolladas, acorde con las necesidades de los grupos de interés de la empresa, como también apoyar las iniciativas que en materia de Responsabilidad Social se originen en la Junta Directiva.

La formalización del Comité se inició con la definición de la Política:

### **POLÍTICA DE RSE**

En URRÁ S.A. E.S.P. promovemos la integración armónica de los recursos humanos, administrativos, ambientales, sociales y culturales de nuestro entorno, y estamos comprometidos con el respeto de los Derechos Humanos y el impulso de iniciativas que generen opciones y soluciones a nuestros grupos de interés dentro de un marco de acción ético y sostenible.

El reto del año 2015, es el de seguir motivando a los colaboradores de la empresa y extender a los proveedores y otros grupos de interés, en torno a una cultura de RS, que busque mejorar la actitud y el desempeño personal y colectivo, a la luz de los Principios de Responsabilidad Social, del compromiso empresarial frente a su Sistema de Gestión Integral y a los compromisos adquiridos ante Transparencia por Colombia.

### **✓ Actualización de los Grupos de Interés**

El avance de los compromisos empresariales frente a los nuevos retos técnicos, administrativos, sociales y ambientales que desarrolla la Empresa URRÁ, hicieron que en el 2014 se revisaran los grupos de interés de la organización. En tal sentido, se redefinió el mapa actualizando la cobertura, lo que denota la voluntad empresarial de fortalecer su compromiso de cara a la sociedad.



## Alineación con iniciativas globales

Principio X: Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno





Los avances de las asociaciones y grupos receptores de la gestión voluntaria de URRÁ, están volando cada vez más alto. Así lo demuestra que instituciones y grupos empresariales externos hayan decidido darle su confianza y apoyo para la concreción de nuevas iniciativas, surgidas de los apoyos iniciales de la empresa generadora.

La Empresa URRÁ, como organización, le reconoce a cada individuo, asociación y comunidad porque han decidido jubilar la actitud de quienes prefieren el *asistencialismo estatal*, y en cambio han entendido que haciéndose cogestores de su propio desarrollo, el futuro puede ofrecerles más y mejores condiciones sostenibles a sus aspiraciones.

Sin embargo, la organización es consciente que a la empresa le falta profundizar el acercamiento con algunos grupos de interés, entre ellos con algunos proveedores, para sensibilizarlos aún más respecto a la necesidad y los beneficios que aporta trabajar la RSE, con el objeto de que esta trascienda todas las fibras de la cadena de valor del negocio y de la calidad del diálogo que se sostiene con estas partes.

Para seguir cumpliendo los compromisos voluntarios, la organización seguirá apoyándose del papel de medición y evaluación que cumplen su Sistema de Gestión Integral (mediante las certificaciones en la Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud Ocupacional), de la Corporación Transparencia por Colombia y la aplicación de las herramientas dispuestas para controlar y autorregular su gestión empresarial.



